

****FAC-S-2025-228639-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-228639-CI del 27 de noviembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-ESALO-INSTA

Señor Teniente Coronel

JULIAN DARIO PEREZ GARCIA

Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor BACOF
Bogotá, D.C

Asunto: Solicitud Prórroga Orden de compra 155822.

En referencia a oficio sin número de la empresa ALUICA CONSTRUCCIONES SAS del 26 de Noviembre de 2025, con asunto solicitud prórroga Orden de compra 155822, cuyo objeto es el "ADQUISICIÓN AIRES ACONDICIONADOS PARA LA BASE AÉREA DE COMANDO FAC, GRUPO AÉREO DEL CASANARE Y GRUPO AÉREO DEL AMAZONAS" de manera respetuosa me permito solicitar al Señor Teniente Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor BACOF, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda se realice la modificación del contrato en mención de la siguiente forma.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, la cual quedará Hasta el 04 de Diciembre 2025.

Así mismo, respetuosamente me permito informar que esta supervisión considera viable y recomienda que se realicen las modificaciones solicitadas al contrato en referencia, teniendo en cuenta las razones relacionadas en oficio sin número enviado el 26 de Noviembre de 2025.

Finalmente, la anterior ampliación del plazo de ejecución, no afecta la forma de pago, el lugar de ejecución, ni generará adición de recursos o cobros adicionales por parte del contratista.



Técnico Cuarto LUZ CLARA FERRER PABON
Técnico Especialista Servicios Públicos Y Alojamiento Militar

Auxiliar De Servicios 13 FREDY ANTONIO HERNANDEZ PARRA
Asistente Administrativo Gestión Documental

Anexo: (01) folio.

ST. RUEDA / DEGED; TE. ROJAS / INSTA; PD4. CAMACHO / SECOM; TS21. HUERTAS / SECOP; AS13. HERNANDEZ / DEGED

Elaboró: T4. FERRER / INSTA Revisó: AS13. HERNANDEZ / DEGED Aprobó: AS13. HERNANDEZ / DEGED

SIC ITUR AD ASTRA